

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 17 de junio de 2019, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública en el presente anuncio la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, pudiendo comparecer el interesado en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Movilidad (C/ Pablo Picasso, núm. 6, 5.ª plta., 41071 Sevilla) para el conocimiento íntegro del acto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

#### NOTIFICACIONES RESOLUCIONES RECURSOS ALZADA

Expediente: AL-02175/2017 Matrícula: 1649HTH Nif/Cif: B73609521 Co Postal: 30820 Municipio: JAVALI NUEVO Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 24 de Octubre de 2017 Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: AL-01542/2018 Matrícula: 1852JKN Nif/Cif: B19567114 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2018 Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: AL-01543/2018 Matrícula: 1852JKN Nif/Cif: B19567114 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 20 de Mayo de 2018 Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: AL-01549/2018 Matrícula: 4066JJZ Nif/Cif: B19567114 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 07 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: AL-01551/2018 Matrícula: 4066JJZ Nif/Cif: B19567114 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 07 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: AL-02223/2018 Matrícula: 3328KFL Nif/Cif: B04871323 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 10 de Julio de 2018 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: H -00453/2018 Matrícula: 7990JDK Nif/Cif: B21103940 Co Postal: 21800 Municipio: MOGUER Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 03 de Febrero de 2018 Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: MA-01711/2017 Matrícula: 6047DLX Nif/Cif: 25108139M Co Postal: 29011 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 11 de Julio de 2017 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: MA-02044/2017 Matrícula: 1718JHG Nif/Cif: B93297968 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2017 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: MA-00094/2018 Matrícula: 9973HLY Nif/Cif: B13535075 Co Postal: 13700 Municipio: TOMELLOSO Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 04 de Enero de 2018 Normas Infringidas: 142.5 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: SE-00273/2018 Matrícula: 8906JVB Nif/Cif: B37314358 Co Postal: 37480 Municipio: FUENTES DE OÑORO Provincia: Salamanca Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2017 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: SE-00345/2018 Matrícula: 3623JZV Nif/Cif: B02574903 Co Postal: 02007 Municipio: ALBACETE Provincia: Albacete Fecha de denuncia: 07 de Septiembre de 2017 Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: SE-01891/2018 Matrícula: 4568GDN Nif/Cif: B93575876 Co Postal: 29649 Municipio: MIJAS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 24 de Marzo de 2018 Normas Infringidas: 140.37.3 LEY 16/87 Sancion: 401 Euros

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 17 de junio de 2019.- El Director General, Mario Muñoz Atanet Sánchez.